

# CONTRALORÍA MUNICIPAL

INFORME DE  
AUDITORÍA  
REG-ACA-05  
| Rev. 10 | Pág. 1 de 1 |



## CONTRALORÍA MUNICIPAL

Oficio No.: CM.IV.722/2022.  
Asunto: Informe de auditoría

**LIC. MARÍA PATRICIA IBARRA HERNÁNDEZ**  
**DIRECTORA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN**  
**PRESENTE.-**

En uso de las facultades conferidas a esta Contraloría Municipal en los artículos 95 y 96 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, 84 y 86 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, 76 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango, 8 y 26 del Reglamento Interno de la Contraloría del Municipio de Durango, se practicó un Operativo de Permanencia Laboral, notificado mediante oficio No. CM.IV.671/2022, en el cual se detectó 02 (dos) observaciones, que afectan la eficiencia administrativa de la Dirección Municipal de Educación, a lo cual me permito hacer de su conocimiento en el pliego adjunto al presente con 02 (dos) anexos, los requerimientos de las observaciones detectadas, con un total de 03 (tres) hojas.

Debiendo presentar ante esta Contraloría Municipal en un plazo no mayor a seis (06) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente, la documentación soporte que solvente las observaciones detectadas, conforme a lo establecido en la fracción III del Artículo 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la fracción VIII del Artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, haciendo de su conocimiento que en caso de una omisión de su parte, estaría incumpliendo lo establecido en el Artículo 7 de la Ley antes mencionada, lo que pudiera derivar en el inicio de un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.

**ATENTAMENTE**

Victoria de Durango, Dgo., a 27 de septiembre de 2022

DIRECCIÓN MUNICIPAL  
DE EDUCACIÓN



03 OCT, 2022

2:30

*Rosy*  
**RECIBIDO**

*[Handwritten Signature]*  
C.P. BLANCA IVETE ESPARZA RIVAS  
CONTRALORA MUNICIPAL



C.P. y M.A.G. IVONNE ALEJANDRA RODRÍGUEZ SILVA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA

c.c.p. Archivo  
BIER/jgac/iars/ange

© Negrete #1314, Col. Los Ángeles, C.P. 34076, Durango, Dgo.

TEL 618 137 82 50



DEPENDENCIA U ORGANISMO	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN
AREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
AUDITORÍA	OPERATIVO DE PERMANENCIA LABORAL
PERIODO	19 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

OBSERVACIONES		REQUERIMIENTO	MONTO OBSERVADO
OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO:			
1. DE LA REVISIÓN AL OPERATIVO DE PERMANENCIA LABORAL, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE:			
1.1	<p>Del Operativo de Permanencia Laboral realizado del 19 al 23 de septiembre de 2022, se detectó la ausencia de 27 (veintisiete) servidores públicos en su lugar de trabajo, sin embargo no se proporcionó el respaldo documental que justifique el motivo de su ausencia, contraviniendo a lo establecido en el Título IV, Capítulo II, Artículo 134 y 135 de la Ley Federal del Trabajo, Capítulo V, Artículo 59 de la Ley de los Trabajadores de los tres poderes al Servicio del Estado y Políticas y al Capítulo IV, numeral 1 de las Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas.</p> <p><b>Anexo 1.</b></p>	<p>Se deberá presentar ante esta Contraloría Municipal la evidencia documental que justifique la ausencia o turnando evidencia documental del mismo.</p> <p>En lo sucesivo se deberá contar con el soporte documental que justifique la ausencia del personal de su área de trabajo, por lo que deberá verificarse que el servidor público se registre en la bitácora de entradas y salidas del personal, lo cual deberá contener al menos lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Nombre Completo.</li> <li>2.- Fecha.</li> <li>3.- Motivo de la Salida.</li> <li>4.- Hora de Salida.</li> <li>5.- Hora de Llegada.</li> </ol> <p>Todo el personal que realice actividades fuera de su lugar de trabajo ya sea por motivos personales o laborales se deberán registrar en la bitácora de entradas y salidas.</p> <p>Turnando evidencia documental de las acciones implementadas.</p>	S/C
1.2	<p>Derivado al operativo de permanencia laboral realizado del 19 al 23 de septiembre del año en curso, se detectó con 05 (cinco) servidores públicos que no se encontraban en su lugar de trabajo, en relación a la información proporcionada por la Subdirección de Recursos Humanos de la DMayF dicho personal se encuentra comisionado al Sindicato Único de Trabajadores Municipales.</p> <p><b>Anexo 2.</b></p>	<p>Se deberá turnar ante esta Contraloría Municipal los oficios de comisión vigentes del personal señalado en el anexo, que justifique la comisión al Sindicato Único de Trabajadores Municipales.</p> <p>En lo sucesivo se deberán implementar medidas de control interno en el cual el área de la coordinación Administrativa de la Dirección a su cargo cuente con el soporte documental que justifique la ausencia del personal como: Incapacidades, vacaciones, oficinas de comisión, etc.</p>	S/C
<b>TOTAL MONTO OBSERVADO</b>			<b>S/C</b>

EN TODOS LOS CASOS, DEBERÁ PRESENTAR A ESTA CONTRALORÍA MUNICIPAL LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE MUESTRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES REQUERIDAS.

I.S.C. ARIÁN WATIVIDAD OROPEZA ESPARZA  
 AUDITOR CONTABLE Y ADMINISTRATIVO  
 ELABORÓ

C.P. BLANCA IVELIZ ESPINOSA RIVAS  
 CONTRALORÍA MUNICIPAL  
 AUTORIZO

CONTRALORÍA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE DURANGO

I.VONNE ALEJANDRA RODRÍGUEZ SILVA  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA  
 REVISÓ



AYUNTAMIENTO DE DURANGO  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
PLIEGO DE OBSERVACIONES

DEPENDENCIA U ORGANISMO		DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN			
ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA		COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA			
AUDITORÍA		OPERATIVO DE PERMANENCIA LABORAL			
PERIODO		19 AI 23 DE SEPTIEMBRE 2022			
ANEXO		1			
No.	No. DE EMPLEADO	NOMBRE	DEPENDENCIA	UBICACIÓN	PUESTO
1	52	ALMODOVAR ONTIVEROS SERGIO LEOPOLDO	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	OFICINA DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	AUXILIAR
2	1291	SOTO HERRERA MARIA DE LOURDES	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	COORDINACION ADMINISTRATIVA	AUXILIAR DE DIRECCION
3	2282	ESPARZA GARCIA ROSAURA	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	OFICINA DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	AUXILIAR
4	9860	DUARTE JUAN ADRIAN	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	OFICINA DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	AUXILIAR
5	10235	MONTENEGRO ESPINO ARNOLDO	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	OFICINA DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
6	12354	CARDOSA TORRES TERESA CAROLINA	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	SECRETARIA TECNICA	AUXILIAR
7	14022	SALAZAR VALDIVIA ANA LAURA	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	COORDINACION DE PROMOCION EDUCATIVA	AUXILIAR
8	14051	VILLA RAMIREZ CHRISTIAN RUBI	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	OFICINA DE LA SUBDIRECCION OPERATIVA	AUXILIAR
9	14148	RETA HERNANDEZ JAIME GIOVANNY	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	COORDINACION DE PROMOCION EDUCATIVA	AUXILIAR
10	14282	MARTINEZ RIVERO CARLA YUDITH	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	DEPARTAMENTO OPERATIVO Y BIBLIOTECAS	SECRETARIA O
11	15046	ARELLANO MORALES MARIA DEL SOCORRO	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	DEPARTAMENTO OPERATIVO Y BIBLIOTECAS	BIBLIOTECARIO
12	15396	MUÑOZ HERNANDEZ KARLA YESENIA	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO Y VALORES	AUXILIAR
13	15685	GALVAN CUEVAS ERICK EDUARDO	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO Y VALORES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
14	15902	SALAZAR CHAVEZ UBALDO	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	OFICINA DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	AUXILIAR
15	16389	CARRASCO ESPINOZA BRENDA KARINA	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	SECRETARIA TECNICA	SECRETARIA O
16	18146	DE LA CRUZ MARTINEZ JOEY	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	DEPARTAMENTO OPERATIVO Y BIBLIOTECAS	AUXILIAR
17	18272	GALLARDO FLORES ROSA MARIA	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	DEPARTAMENTO OPERATIVO Y BIBLIOTECAS	BIBLIOTECARIO
18	19243	PASILAS MARTINEZ VICTOR NOE	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	DEPARTAMENTO OPERATIVO Y BIBLIOTECAS	BIBLIOTECARIO
19	19935	DIAZ AGUILAR MARIA ESTHER	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	DEPARTAMENTO OPERATIVO Y BIBLIOTECAS	BIBLIOTECARIO
20	20707	RODRIGUEZ GUERRERO ELIZABETH	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	DEPARTAMENTO OPERATIVO Y BIBLIOTECAS	BIBLIOTECARIO
21	20729	HERNANDEZ NEVAREZ DIEGO GABRIEL	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	COORDINACION ADMINISTRATIVA	AUXILIAR
22	21103	JIMENEZ MERAZ JACOBO	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	SECRETARIA TECNICA	AUXILIAR
23	21671	MIRANDA MACIAS EUTIMIO	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	DEPARTAMENTO OPERATIVO Y BIBLIOTECAS	AUXILIAR
24	21705	HERNANDEZ LANDEROS LAURA GUADALUPE	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	OFICINA DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	VELADOR
25	22150	IBARRA HERNANDEZ MA. PATRICIA	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	DEPARTAMENTO OPERATIVO Y BIBLIOTECAS	AUXILIAR
26	22845	VALENCIA SANCHEZ MARIA ELIZABETH	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	OFICINA DE LA SUBDIRECCION OPERATIVA	SUBDIRECTOR A OPERATIVO
27	22862	VAZQUEZ GALLARDO ERIKA KARINA	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	DEPARTAMENTO OPERATIVO Y BIBLIOTECAS	BIBLIOTECARIO
				DEPARTAMENTO OPERATIVO Y BIBLIOTECAS	BIBLIOTECARIO

Fuente: plantilla laboral proporcionada por la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas oficio No. 1685.08.2022




AYUNTAMIENTO DE DURANGO  
 CONTRALORÍA MUNICIPAL  
 PLIEGO DE OBSERVACIONES



<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN
<b>ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
<b>AUDITORÍA</b>	OPERATIVO DE PERMANENCIA LABORAL
<b>PERIODO</b>	19 AL 23 DE SEPTIEMBRE 2022
<b>ANEXO</b>	2

No.	No. DE EMPLEADO	NOMBRE	DEPENDENCIA	UBICACIÓN	PUESTO
1	2148	NUÑEZ BARRERA HENRY RICHARD	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	OFICINA DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES MUNICIPALES	BIBLIOTECARIO
2	9695	SANCHEZ LARA JORGE LUIS	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	OFICINA DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES MUNICIPALES	SECRETARIA O
3	9785	DIAZ JUAREZ REY DAVID	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	OFICINA DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES MUNICIPALES	AUXILIAR
4	11553	ROSALES VALLES JOSE BRAULIO	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	OFICINA DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES MUNICIPALES	BIBLIOTECARIO
5	20027	MORALES CARRILLO MARIA ANTONIETA	DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	OFICINA DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES MUNICIPALES	AUXILIAR